

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

PRIMER LLAMADO

La Municipalidad de Avellaneda, solicita a los familiares de los difuntos que a continuación se detallan, se presenten en receptoría municipal de 7.30 a 13.00 horas los días hábiles, a efectos de regularizar la situación de las sepulturas correspondientes hasta el 27 de Junio de 2003. Vencido dicho plazo, los restos serán depositados en el Osario Municipal:

SECTOR "A"

FILA 3

Sepultura

13 - Sánchez José

17-02-97

"

16 - Sosa Celestino

04-08-97

SECTOR "B"

FILA 2

Sepultura

13 - Belozo Ismael

27-06-97

SECTOR "C"

FILA 1

Sepultura

67 - Dominguez Teresa

18-03-97

"

70 - Dumas Roberto

13-02-97

"

73 - Martinez Remigio

15-11-96

"

76 - Sandoval María

16-12-96

"

79 - Ruiz Díaz Lucia

13-06-96

\$ 45 13438 Jun. 20 Jun. 24

FISCO NACIONAL AFIP-DGI

REMATE POR FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I) C/ FRISOLLO OSCAR A. CESTOLA ALBINA Y OTRO (CUIT Nº 30-62114303-0) S/ EJECUCION FISCAL. Expte. Nº 21132, Ley 11683 modif. Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 "F" de Rosario a cargo de la Dra. Silvia R. Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT. Nº 20-16072479-0) venda en pública subasta, el día 02 de Julio de 2003 a las 17:00 hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: Los lotes de terreno que según el plano Nº 81433/75 están designados como LOTES 2,3,6 y 24 de la MANZANA 12 ubicados en la localidad de Cañada de Gómez. LOTE 2: ubicado con frente al O sobre calle Maipú, a los 13 m. de calle Publica (hoy Islas Malvinas) hacía el Norte, mide 12m. de frente por 25m. de fondo, encierra una superficie total de 300m2. linda al Oeste con la calle Maipú, al Norte con el lote 3, al Sud con el lote 1 y al este con parte del lote 24. LOTE 3: Ubicado con frente al Oeste sobre calle Maipú, a los 25m. de calle Pública (Hoy Islas Malvinas) hacia el Norte, mide 12m. de frente por 25m. de fondo, encierra una superficie total de 300m2. linda al Oeste con calle Maipú al Norte con el lote 4, al Sud con el lote 2 y al Este con parte del lote 6 y parte del lote 24. LOTE 6: ubicado con frente al Norte sobre calle Pública (hoy Paraná) a los 25m. de calle Maipú hacia el Este, mide 12m. de frente por 31m. de fondo, encierra una superficie total de 372m2. Y linda al Norte con calle Pública (Hoy Paraná), al Sud con fondos del lote 24, al Este con lote 7 y al Oeste con los lotes 4, 5 y parte del lote 3. LOTE 24: ubicado con frente al Sud sobre calle Pública (Hoy Islas Malvinas) a los 25m. de calle Maipú hacia el Este, mide 12m. de frente por 31m. de fondo y encierra una superficie total de 372m2. Y linda al sud con calle Pública (Hoy Islas Malvinas) al norte con fondos del lote 6, al Este con el lote 23 y al Oeste con los lotes 1,2 y parte del lote 3. INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO: 199 - FOLIO: 320 NUMERO: 104870 - DEPARTAMENTO IRIONDO.

Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: 1) TOMO 109 E - FOLIO - 4795 - NUMERO- 344564 - FECHA: 01/06/00- MONTO: \$ 12.000.- AUTOS: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FRISOLLO OSCAR Y OTRA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. Nº 76153/97- 2) TOMO: 110 E - FOLIO: 9646 NUMERO: 399885 - FECHA: 15/10/01 - MONTO \$ 9.446,59 - AUTOS.- "FISCO NACIONAL DGI AFIP C/ FRISOLO OSCAR A Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL, EXPTE. 21132. INHIBICIONES: no se registran.- Los lotes saldrán a la venta: LOTE 24 y LOTE 6 BASE \$ 2.480, RETASA \$ 1.860.- Y ULTIMA BASE \$ 1.240 Y LOTE 2 Y LOTE 3 BASE \$ 2.000, RETASA \$ 1.500.- Y ULTIMA BASE \$ 1.000.- en caso de no haber postores por dichas bases la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma.- Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 9 de junio de 2003.

S/C 13371 Jun. 20 Jun. 24

REMATE POR
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I) C/DEMARCHI ORESTE (CUIT Nº 20-061662023-3) S/EJECUCION FISCAL" - EXPTE. Nº 29532, Ley 11683 modif. Ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 "S" de Rosario a cargo de la Dra. María R. Aramberry, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina del Barco Sagües, dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT Nº 20-16072479-0), venda en pública subasta, el día 02 de Julio de 2003 a las 16:00hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Rios 238, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, los siguientes bienes inmuebles: 1) El lote de terreno que según el plano Nº 85837/76 está designado como LOTE 11 B - MANZANA 135 - ubicado en la localidad de CAÑADA DE GOMEZ, en interior de manzana., a los 43 m. de Irigoyen hacia el oeste y 46 m. de J. Newbery hacia el norte. Mide 12 m. en sus lados norte y sur por 10 m. en sus lados este y oeste. Linda por el norte con propiedad de Romildo Silvani, al oeste con propiedad de Juan Palmano, hoy el comprador, al sud con propiedad de Lino Demarchi, y al este con la fracción 11 A. El lote encierra un superficie total 120 m2. INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO 209 - FOLIO: 497 - NUMERO: 111761 - DEPARTAMENTO IRIONDO.- Informe del Registro General de la Propiedad LOTE 11B DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: 1) TOMO 109 E - FOLIO: 11266 - NUMERO 407756 - FECHA 13/11/00 - MONTO: \$ 12.454,57.- AUTOS: JORGE Y LUIS GREGORIS S.H. C/DEMARCHI ORESTE S/COBRO DE PESOS" Expte Nº 1756/99 - 2) TOMO: 108 E - FOLIO 1113 - NUMERO 394645 - FECHA 29/10/99 - MONTO \$ 74.587,96.- AUTOS: "FISCO NACIONAL (AFIP - DGI) c/DEMARCHI ORESTE s/EJECUCION FISCAL Expte. Nº 29532.- INHIBICIONES: 1) TOMO: 9 IC - FOLIO 471 - NUMERO 371809 - FECHA: 26/08/99 - MONTO: \$ 0,00.- AUTOS DEMARCHI ORESTE s/CONCURSO PREVENTIVO - Expte Nº 1442/97.- 2) TOMO 114 I -FOLIO 1772 - NUMERO 319421 - FECHA 26/03/02 - MONTO \$ 107.029,20.- AUTOS ASOCIACION MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DEL CENTRO COMECIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE CAÑADA DE GOMEZ C/DEMARCHI ORESTE s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. Nº 38/97. La BASE de la subasta será de \$ 11.958,86 (2/3 All), 1º RETASA (25%) \$ 8.969,15, 2º RETASA (50%) \$5.979,45 Y BASE MINIMA del 20% del All \$ 3.587.65.- de persistir la falta de oferentes por la base, retasas y base mínima fijadas, la Subasta se declarara desierta.- Quien resultare comprador abonará en el acto de la subasta el 20% a cuenta de su compra más el 3% de comisión del Martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador así como la correspondiente transferencia de dominio e IVA si correspondiere. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta; no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por fallas o insuficiencias en la misma.- Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar.

Rosario, 9 de junio de 2003.

S/C 13370 Jun. 20 Jun 24
